UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 9 de mayo de 2022

V I S T O:

El Expediente Nº 76.721/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE con fecha 9 de Marzo obra Nota de la docente Lic. Adriana Torea solicitando cambio de cuatrimestre para la asignatura "Seminario de Familia", correspondiente al primer cuatrimestre del cuarto año de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía, para ser dictada durante el segundo cuatrimestre, argumentando motivos de salud y que dicho cambio no condiciona la correlatividad de los estudiantes;

QUE con fecha 17 de Marzo de 2022 obra Nota N° 14/22 de la Vicedecana a cargo de la Escuela de Psicopedagogía avalando dicha solicitud de manera excepcional;

QUE con fecha 18 de Marzo de 2022 obra N° 64/22 de la Secretaría Académica otorgando su aval;

QUE con fecha 2 de Mayo de 2022 obra Nota N° 62/22 de la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales avalando dicha solicitud;

QUE obra Despacho Nº 85/VIRTUAL/22 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE este trámite es facultad del Consejo de Unidad;

QUE puesto a votación se aprobó por mayoría;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR con carácter de excepción, el cambio del primer al segundo cuatrimestre de la asignatura "Seminario de Familia" de la carrera: Licenciatura en Psicopedagogía, cuya responsable es la Mg. Adriana TOREA, para el ciclo académico 2022, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Departamento de Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-

Mg. Daniel Cabezas
Director General de Asistencia
Técnica y Reglamentaria
UNPA-UARG

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNIDAD ACADEMICA
RIO GALLEGOS

Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O Nº 146/22